



**Centro de Servicios Judiciales
Sistema Penal Acusatorio
Yopal – Casanare**

**EL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES
DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE YOPAL**

CONVOCA:

A todos los servidores judiciales que se encuentren bajo régimen de carrera judicial, o hayan participado en la convocatoria No. 03 Seccional Boyacá y Casanare para empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios Judiciales y demás interesados en ocupar en provisionalidad el cargo de Técnico en Sistemas Grado 10, en el Centro de Servicios Judiciales del SPA de Yopal, para que manifiesten su interés en optar por dicha vacante.

Los interesados deberán presentar su petición a través del correo electrónico del despacho: csjudspayopal@cendoj.ramajudicial.gov.co, remitiendo la hoja de vida y sus anexos dentro del término de publicación del presente aviso que será de tres (3) días y a través de la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co).

Una vez aceptada la designación se suplirá la vacante con quien, además de haber manifestado su interés, se encuentre en mejor posición.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en las sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012, C-532 de 2013 y la circular PCSJC17-36 del 25 de septiembre de 2017.

Yopal, 12 de marzo de 2021

NAYIBE CATALINA TORRES VARGAS
Juez Coordinadora